

INFORMACIONES PROCESO DE ADMISIÓN ORDINARIO CASA DE NIÑOS CURSO 2023-2024

Normativa reguladora del proceso:

- ⇒ *Orden 123/2015, de 26 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte regula la admisión de alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.*
- ⇒ *Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan Instrucciones sobre la participación en el Proceso de Admisión de alumnos de 1er ciclo de Educación Infantil en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2023-2024.*

Página Web de la Comunidad de Madrid para consulta y gestión del proceso de Admisión:

[www. Comunidad.madrid/url/admisión-educacion-infantil](http://www.Comunidad.madrid/url/admisión-educacion-infantil)

Sede del Equipo de Atención Temprana La Cabrera-Lozoyuela

C/ Carlos Ruiz, 6 28751 La Cabrera Tfno. 91 868 84 70

Correo: eoep.at.lacabrera@educa.madrid.org

Sede Servicio de Inspección Educativa

Avda./ Valencia s/n 28702 San Sebastián de los Reyes Tfno. 91 720 38 00

Correo: secretariasie.datnorte@madrid.org